SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO XI — No. 6015

Santa Fe, viernes 15 de julio de 1921

EL ULTIMO CISMA DE LA CONVENCION

Ahora si que puede asegurarse que ha entrado en el franco proceso de su agonía

Con la retirada de los demócratas, la Convención hallábase debilitada visiblemente. Quedó convertida en un organismo sin resistencia, dispuesto a ceder al más leve contratiempo. Su vida era problemática; más que problemática, imposible. Los radicales no permanecerían de común acuerdo, pues el acuerdo entre ellos era condición indispensable para que la reforma se llevara a efecto. Pero sus diferencias ostensibles sobre puntos esenciales, auguraban una ruptura definitiva a más o menos plazo. Es lo que se ha producido últimamente. En el mayor secreto se han celebrado reuniones tumultuosas, airadas, iracundas. La parte de representación electoral, ha sido la causa de la división correligionaria. También han contribuido decisivamente los asuntos religiosos.

La política (y cuerpo político es el de la convención) es un juego de oportunidades. Estas son las que inspiran la conducta, como sostenedora de ideas y de sentimientos. Y es que reducidos los convencionales al simple número de una mayoría estricta, cada uno de ellos se consideraba imprescindible y sus ideas había necesidad de pesarlas con gran cuidado, ante el temor de quedarse sin un guarismo. De ahí que cada cual pretendiera hacer la reforma a su imagen. Los partidarios de la población ciudadana calculaban su resistencia, como absoluta y asimismo los católicos al pedir la reconsideración de las partes o capítulos ya sancionados. ¿Cómo imponer la disciplina a un grupo de hombres con cuyo voto hay que contar para que pueda haber mayoría? ¿Cómo establecer el término medio cuando se trata de voluntades absolutas?

Por esto ha muerto la Convención. El cisma entre hombres no inclinados a una alta conveniencia de realidad, es seguro siempre. Son esos los hombres que se creen en posesión de la verdad única, ante la que se inclinan con más soberbia que amor.

Para que la reforma se hubiera hecho, reducida como había quedado a la sanción de los convencionales radicales, habría sido menester de un espíritu de tolerancia fino y exquisito. Habría sido preciso que los católicos hicieran abstracción de sus convicciones y también los que sostienen como panacea de regeneración la población ciudadana. Pero tanto pedir, es como querer que el olmo dé peras. Los convencionales que quedaron en la arena, son, por desgracia, hombres de ideas hechas. Y las ideas hechas son el acantilado que se interpone para que no pueda llegarse a un acuerdo de cultura.

Es bueno que el cuerpo de la reforma haya tenido semejante final. La opinión pública lo miraba con desdén, fríamente, y discutíase su ilegalidad por graves jurisconsultos. Para nosotros su ilegalidad era de un carácter duple. Primero a causa de una prórroga que lo tenía colocado al margen de la ley y segundo porque todo cuerpo colegiado del que se ausentan las minorías calificadas, pierde su razón de ser, el móvil de su existencia. Sin minorías no puede haber contralor, freno, crítica. Cuanto se hace sin ella, es parcial, y sin el mérito analítico que se place en desmenuzar preceptos y postulados.

Deja la Convención a la provincia un hermosísimo recuerdo, traducible a la experiencia. Para una reforma fundamental, como lo es la que entraña el estudio y modificación de una carta magna, los políticos militantes son los menos indicados para ella. Los políticos hacen política siempre, hasta cuando menos lo pretenden. Y como la política en sus su estructura estrecha es irreconciliable enemiga de los conceptos bien meditados y desinteresados, mal puede, entonces, confiárseles a sus acólitos una labor seria, de trascendencia cultural, y que no desdeñe ningún interés que las costumbres hayan consagrado o que forme parte de la moral y de las instituciones colectivas. La Convención se ha muerto de otra cosa: ha muerto destrozada por el gusano voraz de la política.

* * *

Escrito lo que antecede, nos llega la noticia de que el convencional, doctor Leandro Meinera ha partido para Rosario a objeto de entrar en acuerdo con los demócratas sobre la cuestión de representación electoral. Lleva el doctor Meinera una autorización firmada por quince de sus colegas. Previamente han sido cambiados algunos telegramas sobre lo mismo, entre demócratas y radicales, habiendo uno del doctor Thedy que acoge favorablemente la idea de llegar a un entendimiento. No es improbable, pues, que el sector demócrata vuelva a la convención. Y si vuelve y se sanciona la reforma, ¿será ésta válida?

A FUEGO Y SANGRE

DIFICULTADES PARA LA UNIDAD DEL RADICALISMO

Mientras un grupo importante de las fracciones en que está dividido el radicalismo busca la unidad para contrarrestar el avance demócrata, que puede hacer peligrar la mayoría de electores presidenciales en las elecciones del año próximo, el intendente de Rosario ha barrido y está barriendo con el personal que actuó durante la administración disidente.

Como se recordará, por esa causa los legisladores que pertenecen a la misma fracción de los empleados destituidos, negó sus votos a Newell, para el acuerdo, y nada difícil sería que ocurriera lo mismo en este caso.

Y he ahí de nuevo el nudo gordiano que se deberá desatar para la unidad que se busca.

CONVOCATORIA A SESIONES EXTRAORDINARIAS

DECRETO DEL P. E.

Damos a continuación el decreto dado ayer por el poder ejecutivo de la provincia, convocando a la legislatura a sesiones extraordinarias para el próximo día 20.

Dice así:

Santa Fe, julio 14 de 1921. — Siendo necesario someter a estudio de las HH. CC. Legislativas diversos asuntos entre ellos, por su urgencia, el relativo a modificaciones a introducirse a las leyes de impuestos a los alcoholes y tabacos, números 2010 y 2011, respectivamente, como así también el proyecto de Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el año 1922 que fué remitido oportunamente por este P. E., el Gobernador de la Provincia, en acuerdo de ministros, decreta:

Art. 1o. Convócase a la H. Legislatura a sesiones extraordinarias para el día 20 del corriente mes, a fin de tratar los siguientes asuntos:

a) Proyecto introduciendo modificaciones a las leyes de impuestos a los alcoholes y tabacos.

b) Proyecto de Presupuesto General y Cálculo de Recursos para el año 1922.

Art. 2o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Mosca; A. G. Antille; M. R. Candioti; Mateo Quijano.

OFICINA DE CORREOS EN SUARDI

En la gobernación se recibió ayer una comunicación del director general de correos y telégrafos haciendo saber que se ha creado una oficina de correos en Suardi, departamento San Cristóbal.

Se ha llenado así la aspiración de aquel progresista vecindario, gracias a las gestiones efectuadas por el gobernador doctor Mosca y jefe de distrito señor Farías Carpio.

LOS PROGRESOS DE "DEPORTIVA"

LA REUNION DEL SABADO

De la secretaría de la simpática asociación se nos comunica lo que sigue:

"La asociación de cultura física "Deportiva" ha entrado en un período de plena actividad. Ha construído ya una cancha de tennis en el Parque Escolar de las tres que implantará en el mismo [illegible].

Se ha iniciado, igualmente la organización de un ring a los efectos de fomentar el box, de cuyo deporte se llevará a cabo, dentro de poco, una exhibición pública entre conocidos profesionales.

Está a estudio de la C. D. las condiciones en que el P. E. de la provincia cede a "Deportiva" una importante superficie de terreno frente al Parque Escolar.

La esgrima se establecerá también de inmediato.

El sábado próximo a las 17 horas se reunirá en la Cosmopolita la C. D. a fin de resolver asuntos de suma importancia para la marcha de la asociación que nos ocupa.

MILITARES

LLAMAMIENTO DE LA CLASE DE 1921

Habiendo dispuesto el Poder Ejecutivo de la Nación que los ciudadanos de la clase de 1901 sean sometidos al primer reconocimiento médico con anticipación al sorteo, se hace saber a los interesados que residen dentro de los 25 kilómetros de la jurisdicción del distrito militar de ésta, que desde hoy se dará comienzo a la revisión de 14 a 18 horas, previniéndoles que es obligatoria la presentación.

LA POLITICA MONETARIA DEL PRESIDENTE

El señor Irigoyen persiste en su política conocida en un mensaje que le ha elevado al Congreso

Intrincada está siendo la política económica seguida por los Estados Unidos. Su moneda ha empezado de nuevo a aumentar de valor, a pesar de las providencias tomadas por el comercio sudamericano. La gran cantidad de mercaderías norteamericanas que existe en los pueblos de esta parte del continente, no influye nada, por lo visto, sobre las fluctuaciones de alza de la moneda de la Unión. Es un fenómeno que escapa a las más sutiles concepciones financieras.

En atención a ese tan subido desnivel de la moneda y a los grandes perjuicios que irroga a la economía de nuestro país, la cámara de diputados prepara una minuta al ejecutivo a fin de que sea abierta la caja de conversión y el oro pueda exportarse. Pero el ejecutivo, adelantándose a la comunicación de la cámara, ha mandado un mensaje al congreso en el que explica su política monetaria y el porqué no es partidario de la apertura de la caja. Sus argumentos son atendibles, si bien son los mismos de siempre. El oro garantiza la riqueza pública y mientras se encuentre en la caja, no hay temor de que se produzca una crisis, gestora de irreparables desconciertos económicos. Esta política conservadora—se agrega en el mensaje—no es de nosotros exclusivamente. En todos los países se han adoptado idénticas medidas y aquellos que no han sido previsores, han tocado bien pronto la ruina. Pocas son las naciones que dejan salir su oro, pues corren el riesgo de que no vuelva. El nuestro estaría expuesto al mismo peligro, si incurriéramos en la imprevisión de darle salida.

El ejecutivo expone, como vemos, los fundamentos de su política financiera, en lo que se refiere al exterior o a los intercambios comerciales con el exterior, aunque no emite juicio sobre el desnivel monetario, cuyo punto de partida lo tiene en los Estados Unidos. La solución del problema, a su entender, radica en exportar la mayor suma posible de productos y en importar lo estrictamente necesario. Es una idea que tiene sus aspectos simpáticos, pero que tiene otros que los contradicen y contrarrestan sus susceptibles beneficios. Exportando mucho e importando poco, es indudable que los perjuicios del cambio, serían mínimos. Pero no es menos cierto que los dichos productos importados tendría que pagarlos el paciente pueblo en un cincuenta o más de su valor como ya los paga y los pagaría aun más, en el caso de que las importaciones obedecieran a una pauta reducida. El hecho préstase, pues, a una explotación desmedida, sin contar con que muchos productos fabricados en el país, serían puestos en el mercado con etiqueta extranjera.

La cuestión es más compleja de lo que aparenta. La crisis que se teme por la desaparición del oro en el extranjero, la tenemos presente, con más o menos agudeza, por la depreciación de nuestra moneda fiduciaria y por las explotaciones comerciales que se originan de la misma causa, con tendencia a hacerse más cuantiosas el día que las importaciones fueran limitadas a una reducida esfera de acción.

No sabemos si la cámara de diputados persistirá en su minuta de que sea abierta la caja de conversión, aunque sí puede asegurarse que el ejecutivo no está dispuesto a seguir esa política de "puertas sin candados", por no hacerse partícipe de las consecuencias de probables crisis ulteriores.

PROYECTO DE REFORMA DEL BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE

(Conclusión)

CAPITULO VIII

Oficina de asuntos legales

Art. 14. Habrá una oficina de asuntos legales a cargo de un abogado y un procurador o más si fuere necesario, designados ambos por el presidente, con acuerdo del directorio. La oficina funcionará en la casa del Banco y sus atribuciones son:

a) Atender todas las gestiones judiciales en que el Banco sea parte ya sea como actor o demandado o informar al directorio sobre toda proposición o arreglo que se solicite en los asuntos que intervenga. El abogado y procurador del Banco gozarán de un sueldo mensual que será fijado por el directorio. El abogado y procurador del Banco serán inamovibles y durarán en sus funciones mientras dure su buen comportamiento y diligencia.

CAPITULO IX

De las asambleas

Art. 42. — Las asambleas generales ordinarias de accionistas tendrán lugar en el mes de febrero de cada año, constituyéndose en sesión permanente para resolver los asuntos a que han sido convocadas.

Art. 43. Las asambleas extraordinarias serán convocadas siempre que el directorio o síndico lo juzgue necesario o cuando lo reclame un número de accionistas que represente por lo menos la vigésima parte del capital, y lo soliciten por escrito al directorio expresando el objeto de la reunión.

Art. 44. Las asambleas serán convocadas con quince días de anticipación, y quedarán legalmente constituídas cuando esté representada por lo menos la mitad del capital aportado por los accionistas.

Art. 45. Si no se reuniese la asamblea por falta del capital designado en el Art. anterior, el directorio lo convocará inmediatamente con diez días de anticipación para una nueva sesión, que se celebrará dentro de los treinta días. En este caso sus resoluciones serán válidas cualquiera que sea el número de accionistas presentes a la cantidad del capital representado.

Art. 46. El título de accionista lo acredita el boleto de depósito de las acciones hechas en la casa central o sucursales del Banco, y en el que se hará constar el número de acciones y de votos que cada uno tenga, propio y en representación; las acciones deberán ser depositadas con 5 días de anticipación al plazo de la reunión. El gobierno tendrá la representación que corresponda al capital que hubiera aportado en los términos del Art. 19.

Art. 47. Los accionistas podrán ejercer personalmente o por medio de delegados autorizados por carta poder, sus derechos de asistencias a las asambleas. El delegado no podrá representar en la asamblea más de un sólo accionista.

Art. 48. La asamblea representa la totalidad de los accionistas y sus resoluciones serán siempre por mayoría de votos.

Art. 49. A los efectos del artículo anterior, el presidente de la asamblea al declararla constituída designará dos escrutadores, quienes ejercerán por delegación tácita de la asamblea, la facultad de aprobar el acta de la misma.

Art. 50. Cada diez acciones confieren un voto. Ningún accionista cualquiera que sea el número de sus acciones podrá representar más del décimo de los votos conferidos por todas las acciones emitidas y más de dos décimos de los valores presentes en la asamblea.

Art. 51. Será competencia de la asamblea ordinaria:

a) Nombrar los directores titulares y síndicos.

b) Discutir, aprobar o modificar los inventarios, balances y memorias presentadas por el directorio, lo mismo que los informes de los síndicos.

c) Resolver sobre cualquier asunto consignado en la convocatoria.

Las comisiones escrutadoras serán nombradas por el presidente de la asamblea y la elección del director y síndico serán hechas por boleta firmadas.

CAPITULO X

Disposiciones generales

Art. 52. Tanto el presidente, gerentes, directores y empleados de cualquier categoría que sean no podrán obtener crédito ni garantir operaciones de terceros. Los deudores morosos del Banco Provincial no podrán desempeñar ningún cargo.

Art. 53. El directorio podrá, por intermedio de la oficina de asuntos legales, iniciar las acciones tanto civiles como criminales contra sus miembros o empleados, por mal desempeño de sus funciones o extralimitaciones de sus facultades.

Art. 54. Estos estatutos pueden ser reformados en cualquier tiempo por resolución de la asamblea con aprobación del P. E. y de las CC. LL.

Firmado: — M. R. Candioti.

LA SENADURIA NACIONAL

LOS NUEVOS NOMBRES QUE SE MUEVEN EN EL TABLERO

En los círculos radicales se conversa con cierta nerviosidad, respecto a quién debe ocupar la senaduría que vacará el año próximo.

En los últimos días y entre ciertos legisladores, se ha conversado de los señores Juan Bello y Agustín Araya.

Parece que el primero no sería mayormente resistido por los sodistas y contaría con la adhesión de los nordistas, que buscan una combinación electoral en el departamento Las Colonias.

En cuanto al segundo, sería el hombre que prestigiaría el mismo señor Bello, entre sus amigos racionalistas, y trataría de allanarle el camino con las otras fracciones radicales.

Si la elección se hiciera en noviembre, nada de extraño sería que uno de estos dos caballeros fuera a la alta cámara nacional.

LA CONVENCION CONSTITUYENTE

SE TRAMITA UN ARREGLO CON LOS DEMOCRATAS

Tampoco sesionó ayer la Convención Constituyente ni lo hará hoy.

La razón es sencilla. Se está tramitando un arreglo con el block demócrata, a base de retirar la mayoría de la convención central el proyecto sobre régimen electoral y modificar el municipal.

Esos son los lineamientos generales de las conversaciones que hoy mantendrá una delegación del block radical con los demócratas.

Se considera que de esta manera se conseguirá sancionar la constitución con la opinión demócrata, terminándose el trabajo para la fecha designada en la prórroga que se acordó la misma Convención.

NUEVO PARTIDO RADICAL EN MENDOZA

El radicalismo de Mendoza, como se sabe está dividido en tres fracciones que el comité nacional trataba de unir.

Sin embargo, una de esas fracciones, la que preside el señor Rabilar, ha creído que no es posible llegar a ese resultado y en consecuencia ha dispuesto organizarse como partido radical principista, reconociendo en todo y por todo al señor Irigoyen como su inspirador y jefe.

El caso es tan común ya, que no puede llamar la atención en ninguna forma, desde que en todas las provincias sucede más o menos lo mismo.

EL AEROPLANO EN LA PERSECUCIÓN DEL CUATRERISMO

Algunos jefes políticos departamentales han resuelto proponer al ministerio de gobierno se establezca una estación de aeroplanos en Rafaela, con el fin de utilizar un aparato en la persecución de los cuatreros, cuando hacen arreos de importancia.

Consideran que con un solo aparato se puede recorrer rápidamente una gran área de la campaña y descubrir con facilidad los arreos.

En esa forma, hace muy poco, un estanciero de San Cristóbal, el señor Istuel, pudo recuperar en un día un importante robo de ganado que se le había hecho.

Estando la estación en Rafaela, se dice, en breve tiempo y si el estado de la temperatura ayuda, la policía puede estar lo mismo en Vera, que en Tostado o en el sur.

Lo malo será que los cuatreros, eligirán justamente los días o las noches tormentosas para efectuar sus escapes, y entonces el aparato de vuelo resultaría inútil.

De todos modos, la iniciativa no parece desacertada.

EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE ROSARIO

Los estudiantes se dirigen al delegado formulándole graves cargos y solicitándole su renuncia—Se quiere convertir la Facultad en un templo de Epicuro por las autoridades de la misma

"Y porque Vd. lo ha visto, señor delegado, y porque Vd. lo ha hecho, no le pintamos el contraste desconsolador que presentan los laboratorios desmantelados y los anfiteatros nuevos con lujosas salas que Maple le decorase y amueblara, a costa de muchos pesos para que le fuera confortable y cómoda la estada en las cuatro fugaces y únicas visitas que Vd. nos hiciera desde que le conocemos como delegado organizador.

"Vd. sabe también, señor delegado que mientras los estudiantes carecemos de asientos, soportando largos plantones en las aulas, la Facultad adeuda al Hotel Italia $ 940.60 nacionales en concepto de gastos suyos por un sólo día de hospedaje.

"Vd. sabe también señor delegado que las escuelas anexas de farmacia y obstetricia, bioquímica, odontología, etc., existen sólo nominalmente, pues carecen hasta de local y que sin embargo una gran cantidad de estudiantes venidos de otras provincias están perdiendo lamentablemente su tiempo y su dinero, esperando que el señor delegado quiera interesarse alguna vez de veras por la creación de estas escuelas.

"Vd. sabe también, señor delegado, que el poder ejecutivo nacional le ha entregado cuantiosas sumas de dinero para que Vd. dotase a estas escuelas de los elementos necesarios que no son por cierto muebles lujosos y los banquetes opíparos.

"Señor delegado: Sature su espíritu esta vez de la emoción de una hora benéfica retirese de un puesto que Vd. no sabe desempeñar. Hágalo en nombre de los altos intereses y de los superiores destinos de la universidad que tanto amamos".

Estos son los términos fundamentales en que se encuentra redactada la nota que enviaron los estudiantes rosarinos de medicina, al delegado organizador doctor Agudo Avila.

La nota no necesita comentarios. Tal es la gravedad de las acusaciones que se le formulan al doctor Avila que a éste no le quedan más que dos caminos decisivos y que no admiten demora: demostrar la falsedad de las acusaciones o retirarse convencido del fracaso de su gestión. Como lo primero no podrá hacerlo, porque es la triste realidad, no le queda más que renunciar. Aún está a tiempo si es que no quiere salir más desconceptuado.

Es de lamentar que hermosas concepciones que pudieron ser no menos hermosas realidades, se encuentren en tal estado de desamparo por culpa exclusiva de sus encargados.

No hay justificación posible. Si se acepta un cargo, es para desempeñarlo en la medida de sus fuerzas y no para ostentarlo como título decorativo que mal suena en nuestra época y mal hace a los intereses públicos.

Amueblando lujosamente despachos o salones, con abandono de los laboratorios y gabinete, se demuestra que se es un buen mueblero o tapicero, pero lo que menos se pone en evidencia es el ser delegado organizador de una facultad de medicina.

Economizando los centavos para los gastos de gabinete y demás instalaciones y luego gastar $ 940.60 en un día de hotel, es demostrar que se posee un excelente estómago devorador y una pequeña conciencia anémica de vida.

Bien hacen los estudiantes en pedirles la renuncia al doctor Agudo Avila, quién en esta emergencia ha demostrado cultivar y adorar a Epicuro como un fiel discípulo, llegando su adoración al extremo de querer convertir la facultad en su templo, levantando en él un altar al pagano personaje para que oriente por lo visto la alta casa de estudios universitarios.

Estimamos que el ejecutivo nacional debe provocar una resolución definitiva en la cuestión planteada para no solidarizarse con la obra "sui generis" del doctor Avila.

POLICIALES

LA MUERTE DE SEGUNDO VARELA

Dos súbditos españoles alegan y terminan por pelearse

El juez del crimen, doctor Peruzzo, ha fallado ayer el proceso incoado contra Angel Pisonero, español de 33 años de edad, por homicidio: lo condena a sufrir la pena de 6 años y media de penitenciaría con dos de vigilancia policial una vez que la cumpla.

Las causas del procesamiento de Pisonero, son cuestiones del momento sin importancia alguna. El día 27 de septiembre del año 1920, a las 20 horas, más o menos, se encontraban reunidos, a dos leguas del pueblo, en una carpa los jornaleros Valeriano Santos, Juan Maqui, Pedro Godli y Luis Guinea. La mayoría de los nombrados españoles. Y como tales, hablaban de las provincias españolas y sus riquezas. La disputa se formalizó entre Pisonero y Varela. Cada cual defendía la provincia en que había nacido. En el curso de la discusión Pisonero dijo:

—En mi provincia hasta los hombres son más bravos.

—Si son como vos—contestó Varela—valen poco.

Y fué entonces que intervino el capataz Guinea, diciéndoles que se callaran y se fueran a dormir. Todos eran peones de cuadrilla.

Una vez que se acostaron Varela se armó de un hacha y desafió a pelear a Pisonero, éste estaba acostado en su carpa y no le hizo caso. Fué entonces que Varela se acercó y le tiró un hachazo a la cabeza que Pisonero evitó, saltando de la cama armado de un puñal, hirió gravemente a su agresor quien falleció horas después.

El capataz condujo preso a Pisonero a la estación La Pelada. Termina la condena el 14 de agosto de 1926.

Hombre herido en una pelea

En el paraje Las Avispas, departamento San Cristóbal, se trabaron en pelea los jornaleros Benjamín Coronel y Juan Luque, resultando herido este último.

El herido fué trasladado a San Cristóbal donde se asiste, estando detenido el heridor, levantándose el pertinente sumario.

DELITO DE ENCUBRIMIENTO

Fallo del tribunal

Hace tiempo se tramita en los tribunales de esta capital un proceso por hurto de ganado mayor, estando detenidos algunos como autores principales y otros como encubridores. Entre estos últimos se encuentra Ubaldo Quiroga, quien pidió su libertad bajo fianza, habiendo resuelto en el día de ayer el tribunal dicha petición.

Después de un meditado estudio arriba a esta conclusión: el procesado por delito de encubrimiento de hurto de ganado puede ser excarcelado provisoriamente durante la secuela de la causa.

QUIEBRA QUE HARA RUIDO

Intervención del juez del crimen

En uno de los juzgados de 1.a instancia en lo civil y comercial se ha venido tramitando el juicio de quiebra de doña María Pilón, que tenía una casa de comercio en Campo Garay, departamento 9 de Julio.

El juicio ha dado lugar a muchas incidencias. Los acreedores han formulado acusaciones graves. Las deudas son muchas y bienes no hay ninguno.

El juez llega a la conclusión de que en esta quiebra existe dolo, vale decir existe un delito como ocultación de bienes. Y manda pasar los autos al juez del crimen para que deje en claro este asunto.

ENTRE PEONES DE ESTANCIA

De un duelo criollo resulta un herido

En la estancia "La Teófila", a poca distancia de estación Arrufó, departamento San Cristóbal, se produjo un suceso de sangre del que fueron protagonistas los peones de dicho establecimiento Teófilo Goncebat y Rufino Cardozo. Parece que andaban mal y se habían desafiado a pelear en más de una ocasión.

Cardozo armado de un cuchillo atacó a su rival y éste se defendió con un rebenque. Y se presume han peleado largo rato, siendo ambos "buenos" para manejar el cuchillo. Goncebat resultó con heridas que no son graves.

El heridor está detenido y se levanta sumario.

EN LA CASA DE GOBIERNO

Pequeño incidente

Entre Agustín Marelli y el empleado de policía de Michell, se produjo un pequeño incidente a consecuencia de que el primero intentó penetrar a la oficina de marcas y señales. No sabemos las razones que tendría el empleado para impedírselo.

Marelli fué llevado a la primera.

PELEA EN EL TOBA

Hombre gravemente herido

En las últimas horas de la tarde de ayer se produjo un suceso de sangre en El Toba, departamento Vera. Fueron protagonistas Eustaquio Figueredo y Mereciano Aguirre, resultando gravemente herido de bala el primero de los nombrados. El heridor está detenido y se instruye el sumario de práctica.

ASALTOS Y ROBOS

Se están registrando en colonia Cepeda

Cepeda, es una importante localidad, cuyo vecindario se encuentra alarmado ante los delitos que se vienen registrando. Anteanoche, aprovechando la obscuridad, penetraron ladrones en la casa de comercio del señor Carlos Mantelli, donde robaron mercaderías por valor de 250 pesos.

Pasaron luego al domicilio de Francisco Del Vecchio, después de violentar un portón que da a la calle, y robaron un sulky con todo lo necesario, y otras mercaderías. El robo se estima en 700 pesos.

La misma noche asaltaron en la vía pública a un vecino y lo despojaron de lo que llevaba: un reloj y 26 pesos en efectivo; después de eso, robaron un animal yeguarizo al señor Marcelo Robetti, huyendo.

DESAPARICION DE UN ANIMAL

Al señor Carlos Tacca, vecino de Guadalupe, se le ha desaparecido una vaca. Se recomendó el secuestro.

ROBO

El señor Marcos Palacios ha sido víctima de un robo de un par de lentes, anillos y otros objetos cuyo valor se estima en 85 pesos.

La policía de investigaciones, que intervino en este hecho, ha recomendado el secuestro de lo robado y la detención de los autores.

UN SUMARIO

Está a punto de terminarse el sumario que instruye el inspector del ministerio de gobierno, señor Estrada, con motivo de la fuga del penado Fleytas.

Según informaciones que hemos de considerar fidedignas, en esas actuaciones se llegará a la comprobación de quién es el responsable del hecho y quiénes lo han encubierto. Se asegura que de cierta parte han sido secuestrados efectos que pertenecieron a Fleytas.

En cuanto a la pista, no es dudosa y la callamos por discreción.

EL CASO DE LA GALLINA BATARA

Un sumario voluminoso por un delito que no existe — La policía de kilómetro 2 procede torpemente — Ante la justicia de instrucción — Robos en la impunidad

Kilómetro 2 es un paraje cercano a esta capital que goza de fama bien triste por cierto, pese a todo lo que en contrario se diga. No es de ahora que sabemos que ese punto, donde todo debía ser tranquilidad y trabajo, de vez en cuando se producen sucesos en los que aparecen como protagonistas individuos que gozan de todo el apoyo de la policía de aquel punto cuando se propone molestar en toda forma a familias honestas que gozan de buen nombre.

El hecho que pasamos a narrar ratifica lo que dejamos dicho y nos demuestra en forma evidente como entienden cumplir con su deber los empleados de aquella policía dando lugar a [illegible] del público.

Falta en esos empleados, principalmente en el comisario señor Toibero, la noción clara de sus funciones.

Es un comisario transformado en señor feudal que quiere disponer a su antojo de vidas y haciendas de aquel progresista vecindario. Y hecha esta introducción, hagamos crónica.

Mortandad de gallinas—

En los primeros días del corriente mes al vecino del punto que nos ocupa Carlos Longoni, se declaró una peste en las gallinas que posee y éstas comenzaron a morir. Ausente de su hogar el señor Longoni, — estaba en su trabajo — la esposa de éste y su hija resolvieron tirar en el w. c. las gallinas que morían.

Así lo hicieron. Llegó el día 7, y murió una gallina batará que fué también tirada en el w. c. En eso se presenta un individuo llamado Mendoza quien pidió permiso para tirar una gallina que se le había muerto. Sin creer el mal propósito que llevaba, se le otorgó. Poco después el nombrado manifestó a la señora de Longoni que una gallina batará se le había extraviado, que sabía había estado allí y que debían pagársela.

—Vale, — agregó en tono amenazador — 50 pesos, y me la pagan o les formo un bochinche que les costará caro.

Demás está decir que la audacia de Mendoza llegó a intranquilizar a la señora que intentó convencerlo que estaba en un error.

—Yo voy a la policía — contestó. Ya verán.

Se rodea la casa de Longoni—

No transcurrió mucho tiempo sin que la policía rodeara la casa del señor Longoni, mientras el comisario manifestaba que tenía una denuncia y procedía a iniciar la pesquisa y levantar el sumario.

—¿Donde han escondido la gallina batará? preguntaba.

Se le explicó lo ocurrido, pero no quiso saber nada.

Y fué entonces que remitió una nota al juez de instrucción en turno, doctor Puig, poniéndole en conocimiento que iniciaba sumario por el hurto de una gallina. Estábamos aquel día en el Juzgado y al tener la noticia nos resistimos a creer en el celo de ese funcionario. Y en seguida que supimos la verdad, nos vino a la memoria la serie de robos que se vienen registrando en Kilómetro 2 en perjuicio de la empresa del F. C. Santa Fe, delitos graves que están en la impunidad y que en nada se ha preocupado ni el comisario Toibero y ni el subcomisario Caraballo en aclarar y detener a los ladrones.

¿Por qué será eso? Los sumarios no son, nos consta de buena fuente, tan voluminosos como el levantado con motivo del caso de la gallina batará.

Continúa la pesquisa—

Hasta ayer por la tarde la casa del señor Longoni continuaba vigilada por la policía. Creemos que el jefe de policía velando por el buen nombre y prestigio policial, debe llamar al orden a ese comisario que tan mal cumple con su deber.

El defensor de la familia nombrada ha pedido al juez de instrucción el archivo del voluminoso sumario desde que no existe delito alguno. Y el argüidor señor Mendoza, que tiene una casa de baile en Kilómetro 2 con el beneplácito de la policía, se convencerá de que la verdad siempre triunfa.

UN HOMBRE AUDAZ

Tenía su captura recomendada y solicita puesto de agente

Eduardo Arizaga tenía una cuenta pendiente con la justicia federal de la provincia de Corrientes, desde hace ya bastante tiempo. Logró fugar internándose en Santa Fe. Estuvo en Esperanza, Rafaela, Tostado y otros puntos. Nadie nunca lo molestó. No trabajaba en estos últimos tiempos y se presentó ayer al jefe de la división de investigaciones.

—Yo voy a entrar en el escuadrón de seguridad y necesito un certificado, dijo con todo aplomo. Nunca he tenido entradas en la policía, agregó.

El jefe fijó su mirada escrutadora en el peticionante y le señaló una silla invitándolo a sentarse a la vez que le decía:

—Ya lo vamos a atender.

Y en efecto poco después se le notificaba que su captura estaba pedida desde el 11 de Julio de 1919 por el señor juez federal de Corrientes.

PRINCIPIO DE INCENDIO

El fuego es sofocado, siendo pocos los perjuicios

En la madrugada de ayer se declaró un principio de incendio en la cocina de la casa del señor Virgilio Po[illegible], calle Humberto lo. No. 223. El fuego no adquirió mayores proporciones, siendo de poca importancia los daños.

Libertados

Por orden del juez competente fueron puestos ayer en libertad [illegible] Suárez, Severo Vidal [illegible].

Al Hospital de Caridad

El jefe de policía señor Cervera ha hecho una verdadera obra de caridad [illegible] para que fuera admitido en el Hospital de Caridad, [illegible], quien se encuentra enfermo y sin recursos.

Pedido de captura

El juez de instrucción de la 1a. nominación de la ciudad de Salta ha dirigido al jefe de policía de esta capital pidiendo la captura de Antonio Conte, prófugo de aquella provincia y procesado por homicidio.

CANSADA DE LA VIDA

Por contrariedades intentó matarse una joven

Hacía ya tiempo que la crónica no anotaba delitos de suicidio.

En las primeras horas de la mañana de ayer en Guadalupe intentó suicidarse Hermelinda Sedeciño, de 17 años de edad, para lo cual bebió cuatro pastillas de bicloruro de mercurio. Atendida a tiempo en esta capital, fué puesta fuera de peligro. La tentativa de suicidarse tiene su origen en contrariedades.

Agregada a Contraventores

Agregada a Contraventores, fué remitida ayer por la policía Josefa Pilais de Devoti.

ATRASO DE UN TREN

El tren de pasajeros del F. C. Santa Fe procedente de Rosario, que debía llegar anoche a las 22.10, lo hizo con más de cuarenta minutos de atraso.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE QUIMICA

Partió para la Capital Federal una delegación de esta Facultad compuesta por el presidente y secretario general, señores Gregorio P. Maldana y Virgilio R. Echagüe, quienes se entrevistarán con el presidente de la república, a fin de solicitarle el nombramiento de profesores y darle a conocer una importante resolución de los alumnos asociados.

Información telegráfica del exterior

Las cuestiones del desarme y del Pacífico—La conferencia entre De Valera y Lloyd George — Violenta explosión en Soissons—Los griegos prosiguen tenazmente la ofensiva contra los turcos—Otras noticias.

La conferencia de Wáshington

LONDRES, julio 14. — Se cree que en la conferencia que en noviembre se celebrará en Wáshington se tratará primeramente el desarme y luego se abordaría la cuestión del Pacífico.

Adhesiones japonesa y china

LONDRES, julio 14. — Japón y China han enviado sendas adhesiones a Mr. Harding, relativas al desarme marítimo y terrestre.

El desarme de Alemania

BERLIN, julio 14. — El ministro de gobierno ha declarado que el desarme se halla concluído.

Conferencia De Valera-Lloyd George

LONDRES, julio 14. — El "leader" irlandés Mr. De Valera y Mr. Lloyd George conferenciaron solos.

Explosión en Soissons

PARIS, julio 14. — Informan de Soissons que en esa localidad hicieron explosión varios depósitos de municiones.

Explotaron 10.000 granadas.

Los habitantes se vieron en la obligación a usar caretas contra la acción de los gases.

Inventor fallecido

PARIS, julio 14. — Falleció el inventor de la fotografía en colores.

Avance griego

CONSTANTINOPLA, julio 14. — Los griegos continúan avanzando en dirección a Kutahia.

Temporal en España

MADRID, julio 14. — Se desencadenó un fuerte temporal en toda la península.

Los perjuicios causados son ingentes.

Intento de agresión al Sr. Loebe

BERLIN, julio 14. — Varios comunistas intentaron oponerse a la realización de una reunión, durante la cual el presidente del Reichstag, Sr. Loebe, y algunos "leaders" pronunciaron discursos. Se produjo un incidente, pero el Sr. Loebe y los "leaders" socialistas mayoritarios que le acompañaban lograron substraerse a las violencias.

Ataques al gabinete Wirth

BERLIN, julio 14. — El diputado del Reichstag, Sr. Braun, pronunció una conferencia, en la que dijo, entre otras cosas, que para el próximo mes de octubre subiría al Poder en Alemania un gobierno conservador.

Después atacó al ministerio presidido por el señor Wirth, de quien afirmó que está protegido por la Entente. Dijo también que el ultimátum de los aliados es inejecutable.

El movimiento pacifista en Alemania

BERLIN, julio 14. — El lema "Nunca jamás" ha sido adoptado por la organización de pacifistas que se está formando en toda Alemania. Esta asociación está efectuando arreglos para llevar a cabo una serie de reuniones que tendrán efecto en todo el país para lanzar al público manifestaciones opositoras a las guerras en el futuro.

Los peritos franceses y alemanes

PARIS, julio 14. — Los peritos franceses y alemanes se reunieron en la tarde de ayer. El delegado alemán Guggenheimer, presentó al ministro de las regiones liberadas de Francia, M. Loucheur, la contestación del gobierno alemán a las proposiciones francesas. En la respuesta mencionada el gobierno alemán pone de manifiesto su deseo de llegar a un pronto arreglo de la cuestión de las reparaciones, a efectuarse en materias primas y productos, y cuyas modalidades de ejecución serán estudiadas durante las reuniones que celebrarán los técnicos. Existen esperanzas de que las próximas conferencias darán un resultado satisfactorio.

Ataques de los turcos

ANGORA, julio 13. — Una columna volante turca atacó al oeste de Brusa a las fuerzas griegas, las que se retiraron con grandes pérdidas.

Minas en el Mar de Mármara

CONSTANTINOPLA, julio 14. — Los turcos colocaron minas y torpedos en las costas del Mar de Mármara, a fin de impedir posibles desembarcos de tropas griegas.

Sigue la ofensiva griega

ATENAS, julio 14. — Un comunicado de la agencia oficial griega anuncia la ocupación de la ciudad de Tchivril, punto terminal del ferrocarril Esmirna-Aidin, y que la ofensiva griega continúa con el más franco éxito.

Avance griego hacia Kutahia

CONSTANTINOPLA, julio 14. — La ofensiva general griega continúa en los distritos de Brusa y Ushak, y las alas del ejército están convergiendo en Kutahia. Las avanzadas turcas se retiran a los puntos estratégicos.

Informe de la comisión interaliada

LONDRES, julio 14. — La Comisión Interaliada de Alta Silesia, expondrá en breve los puntos de vista de los distintos miembros que componen la Comisión y que han sido armonizados en un informe común.

Si subsisten algunas divergencias entre los términos del informe, el Consejo Supremo confiará su examen a los peritos que estudiarán el asunto en París y Londres, sin trasladarse a Alta Silesia.

El secuestro de lord Bandon

LONDRES, julio 14. — Anúnciase oficialmente que lord Bandon, que fué secuestrado el 21 de junio por una partida de hombres armados en su residencia de Bantry, Irlanda, ha sido puesto en libertad.

Licencia de las tropas auxiliares

DUBLIN, julio 14. — A causa de la tregua se ha dado licencia por tiempo indefinido a los hombres de las fuerzas auxiliares, de los cuales ha partido ya un grupo para Gran Bretaña.

CAPITAL FEDERAL

CAMARA DE DIPUTADOS

Debate sobre la reapertura de la caja de conversión — Censuras al poder ejecutivo — Proyecto presentado

BUENOS AIRES, Julio 14 — Se reunió la cámara de diputados. Después de un discurso elogioso del señor Usandivaras sobre el señor Aniceto Latorre, esta se puso de pié en su homenaje.

Se pasan a comisiones diversos asuntos entrados. El diputado Cardarelli presenta un proyecto creando una junta de economía nacional para estudiar y fijar la época de la recolección de las cosechas y la elaboración de manufacturas al máximo costo de producción en el país por cada unidad de peso o medida de todo producto que esté comprendido dentro de los calificados como de primera necesidad para el consumo.

De Tomaso se opone a la licencia que los diputados pertenecientes a la convención santafecina alegaban tener para asistir a sus sesiones, agregando Dickmann que entendía que cobrarían dietas, a lo cual responde el doctor Correa que es incierto.

Se rechaza la renuncia de Bas de miembro de la comisión de legislación.

Al darse cuenta del mensaje enviado por el poder ejecutivo sobre el cierre de la caja de conversión habla el diputado Justo censurándolo y calificando de absurda la política monetaria del gobierno. Agrega que la inestabilidad de la moneda es absoluta y que la creación del Banco de la República es imposible. Observa que el poder ejecutivo mantiene cerrada la caja de conversión, sin autorización legal.

Habla el diputado Molina, quién sostiene que el ejecutivo se opondrá a toda iniciativa sobre la apertura de dicha caja, y que la comisión no tendría nada que hacer en la cámara tampoco, desde el momento que carecería de los dos tercios necesarios para insistir sobre esas leyes.

Sesión en minoría del Senado — Importación de ganado inglés — Inauguración oficial de la Universidad del Litoral

BUENOS AIRES, Julio 14 — Se reunió en minoría el senado, informando el presidente que había citado a los legisladores ausentes telegráficamente, habiendo venido sólo el senador Garro. A moción del doctor Gallo resolvióse retirar las citaciones.

—Dióse un decreto autorizando la importación de ganado inglés, siempre que su transporte se haga en viaje directo sin escalas, desde los puertos ingleses hacia los argentinos, quedando la importación sujeta a todas las disposiciones de la policía sanitaria.

—El ministro Salinas manifestó a una delegación de la Federación del Centro de Derecho, que el 12 de Octubre inaugurarase oficialmente la Universidad del Litoral.

Auxilio a los inundados de Santiago — Viajeros — Autorización a los rectores de establecimientos educacionales — Enfermos

BUENOS AIRES, Julio 14 — Partió para Río de Janeiro el ministro brasileño señor Toledo.

—Ausentóse para Europa el profesor Luiera.

—El ejecutivo designó una comisión que se encargará de distribuir la suma de cien mil pesos destinada a socorrer a las víctimas de la inundación en Santiago del Estero.

—El miércoles llegará el ministro Guesalaga.

—Por un decreto del ministerio de instrucción pública se autoriza a los rectores de colegios nacionales, escuelas de comercio e industriales, a recibir los exámenes de julio a los alumnos que lo soliciten, siempre que falte aprobarles hasta tres asignaturas para completar el curso.

—Mejora el estado de salud de los señores Alejandro Paz y Zelarrayan.

—Los profesores de los colegios nacionales del interior de la república se quejan por la demora que se observa en pagarles sus sueldos.

Tiempo lluvioso — Reformas a una ley — El aniversario francés — Versiones desautorizadas — Proyecto sobre explotación del petróleo

BUENOS AIRES, Julio 14 — Persiste el tiempo lluvioso en esta ciudad.

—Con asistencia del ministro Torello, la comisión del senado inició el estudio de las reformas a la ley del hogar ferroviario.

—En la legación de Francia, el ministro de ese país recibió hoy los saludos de sus compatriotas y amistades con motivo del aniversario de la toma de la Bastilla, habiendo el gobierno argentino presentádole también sus congratulaciones.

Los veteranos de la guerra europea, residentes en esta, celebraron un banquete. Diversas sociedades concurrieron al Hospital Francés, donde ante el monumento a Francia colocáronse flores y se pronunciaron discursos.

En el teatro Colón se verificó esta noche una función de gala.

—El diputado Bunge ha desautorizado las versiones circuladas acerca de que pensaba renunciar su banca.

—El ministerio de obras públicas proyecta la creación de la dirección de yacimientos y explotación del petróleo, para unificar procedimientos dando mayor impulso a los trabajos en Comodoro Rivadavia.

DE ROSARIO

Pago a la policía — Congreso — Gira de un funcionario — Las fiestas francesas — Informe solicitado — En el Jockey Club — Otras

ROSARIO, Julio 14 — Mañana pagaráse a la policía el mes de junio.

—El sábado se inaugurará en el local de la Federación Agraria Argentina el congreso de delegados de las cooperativas fundadas por la misma.

—El secretario de la intendencia doctor Robino efectuó una gira de inspección por los mercados y mataderos, impartiendo medidas para su mejor funcionamiento, especialmente en los mataderos y prohibiendo la matanza de vacas preñadas como también tuberculosas.

Indicó a los veterinarios observar mayor atención en la inspección.

—Lucidos actos se realizaron en homenaje a la fiesta francesa, figurando entre estos la recepción ofrecida por el cónsul, el homenaje a los caídos en la guerra, realizado en la Casa de Francia y el banquete en el Club Francés.

—La aduana recaudó hoy 88.870.67 pesos.

—El intendente ordenó a la contaduría que prepare con urgencia un informe sobre el verdadero estado de las finanzas.

—La comisión directiva del Jockey Club reunióse, considerando las renuncias presentadas por varios miembros de la comisión de carreras, pasando a cuarto intermedio hasta mañana, a fin de pedirles que las retiren.

—En breve iniciaráse la construcción de un basamento para levantar el monumento a Alem, en el parque Independencia.

—Falleció el comerciante Antonio Broncatti.

—Se terminaron las refacciones en la sala del Concejo Deliberante, debiendo mañana sesionar este.

—Hoy llovió.

—El Círculo Artístico Rosario realizará en agosto una exposición de las artes aplicadas a las industrias.

—El Centro de Ingenieros, el sábado dará una comida para estrechar vínculos.

—Muy concurrida se vió la asamblea realizada por los maestros, leyéndose en ella varios informes recibidos de distintos puntos sobre el estado del conflicto.

—Los cocheros anuncian una próxima huelga contra la implantación del taxímetro.

—El 21 iniciaránse los exámenes en la Escuela Industrial.

ESTADO DE LA AGRICULTURA

Las informaciones que nos suministra la seccional de la Defensa Agrícola afirman que en la mayoría de los distritos de los departamentos Las Colonias, La Capital, San Justo, San Javier, Garay, General Obligado y Vera las sementeras de trigo y lino se encuentran atrasadas en su desarrollo, particularmente las que fueron sembradas con máquinas común y a voleo, debido a la persistente sequía y a las continuas heladas cuyos factores han perjudicado considerablemente los forrajes, pastos naturales al extremo que en muchos puntos se nota escasez, estando los colonos y hacendados en la necesidad de alimentar sus ganados con pasto seco.

Los frutales han sufrido daños que se calculan en un 70 por ciento, término medio en general.

Son muchos los colonos que no siembran lino por no permitir el trabajo la sequedad de la tierra.

INSTALACION DE GRANDES TANQUES DE PETROLEO

LA ACTIVIDAD DE NUESTRA CIUDAD SE VERA ACRECENTADA CON LA LABOR DE UNA EMPRESA PETROLERA

Se ha resuelto definitivamente instalar en las afueras de nuestra ciudad, grandes depósitos de petróleo a los fines de proveer de tal producto y de sus derivados a toda la región del litoral argentino.

A raíz de gestiones realizadas en ésta por los ingenieros Pasquin y Panelo, por el doctor Manuel Menchaca y por el señor Angel Cassanello, se concedió a la empresa petrolera un terreno de veinte mil metros cuadrados detrás de la fábrica de materias colorantes y cerca del río. En él se instalarán grandes tanques con capacidad para depositar diez y seis millones de litros de petróleo que se traerán de Comodoro Rivadavia.

La empresa instalará los elementos necesarios para destilar los productos más usuales de petróleo como el gasoil, la nafta, etc., que se venderán en plaza.

Los materiales para la instalación de los tanques han comenzado a llegar por vía fluvial y dentro de poco se iniciarán los trabajos.

Demás está el significar el progreso que para la actividad industrial y comercial de nuestra ciudad reportarán tales instalaciones. Bienvenidas sean ellas si contribuyen a impulsar el progreso de nuestra región que tanto anhelamos ver una realidad.

Meteorología

La oficina meteorológica Santina anuncia como tiempo probable para hoy:

Lluvias aisladas, con temperatura en descenso.

Médicos



